

tura latina (pp. 108-109), que son mucho menos abundantes que las anteriores y, por ello, son objeto de un comentario más breve; 5. Personajes históricos griegos o latinos; 6. Otras notas de cultura grecorromana.

Al último apartado –subdividido a su vez en otros varios– le dedica la mayor atención López Férez en esta segunda parte de su estudio: destaca diversas reflexiones de Buero sobre el teatro griego, principalmente en relación a autores modernos, como Lorca (pp. 111 y 138-140), Chejov, Pemán, Brecht, Arthur Miller; o en su comentario de la tragedia y el concepto de lo trágico (pp. 117-131), que se encuentra en el relevante trabajo de Buero *La tragedia*, de sumo interés para el tema de la tradición clásica. También analiza López Férez las indicaciones de Buero sobre su propio teatro en relación al griego (pp. 141-148), lo que resulta particularmente sugestivo. Y, en fin, transmite nuestro investigador las opiniones del dramaturgo sobre la actualización de los dramas clásicos en nuestros días (pp. 148-152), así como acerca de otras cuestiones relativas a la cultura grecorromana. Se cierra el libro con una bibliografía selecta sobre Buero Vallejo. Es muy interesante el hecho de que López Férez a lo largo de su estudio nos ofrece, en útil recopilación, abundantes citas de las palabras textuales del autor, que ya hablan por sí mismas, y que nos permiten conocer directamente su pensamiento.

En resumen, nos encontramos ante una contribución muy importante a los estudios sobre Antonio Buero Vallejo: indispensable para ahondar en su formación clásica y en su significativo influjo, así como en sus propias opiniones sobre el teatro y la cultura grecorromana; a la par que nos hace conocer mejor la obra en general de tan insigne literato, sus constantes y motivos reiterados (casi obsesivos). E igualmente es una valiosa contribución a la investigación sobre la pervivencia de los motivos clásicos, ejemplificados en el dramaturgo. Muy acertadamente estructurado, y acorde con el doble objeto del estudio, la obra comprende toda la producción del escritor examinado, pero distinguiendo entre lo fundamental, la obra dramática, que es abordada desde la perspectiva del análisis de cada pieza, mientras que lo demás es considerado desde la otra perspectiva, prioritaria en este caso: las referencias clásicas presentes, clasificadas en su diversidad.

No nos queda sino felicitar al autor por tan magnífico trabajo, en la continuidad de una línea de investigación que con persistencia da por su parte espléndidos frutos.

Alicia ESTEBAN SANTOS
Universidad Complutense de Madrid
aesteban@filol.ucm.es

S. LÓPEZ QUERO-J.A. QUINTANA RAMOS, *El léxico médico del Cancionero de Baena*, Anejo LXXVI de *Analecta Malacitana*, Málaga, Universidad, 2010. 177pp. ISBN 978-84-95073-61-7

Como afirman los autores en la breve introducción, este libro constituye el fruto de una investigación emprendida en 1999 tras la celebración del *I Congreso Internacional sobre el Cancionero de Baena*. La idea partió de la necesidad de estudiar un léxico que podía resultar muy interesante para el conocimiento de la sociedad de los

siglos XIV y XV, pues –en palabras de los autores– “el carácter eminentemente popular de la obra la convierte en fiel reflejo de los usos y costumbres de la sociedad de la época”.

Creemos necesario mencionar algunos datos muy generales sobre el *Cancionero* para enmarcar el trabajo, ya que los autores de esta obra no proporcionan ninguno, ni siquiera la fecha de su composición. El *Cancionero de Baena* es considerado el primer cancionero castellano de la literatura española y fue recogido por Juan Alonso de Baena para entregárselo como regalo al rey Juan II de Castilla en el siglo XV. Contiene cerca de seiscientas composiciones que pertenecen a varias decenas de poetas, aunque una parte de ellas son anónimas. Todas ellas fueron escritas entre finales del siglo XIV y el siglo XV.

La finalidad del libro es, en opinión de los autores, sistematizar y comentar el léxico médico del *Cancionero* agrupándolo en unidades temáticas (términos genéricos, términos botánicos de uso médico, dolencias, procedimientos curativos, jarabes, etc.) y analizarlo desde una perspectiva estrictamente filológica. Esta finalidad didáctica se traduce en una exposición clara y ordenada y lleva aparejado un notable afán de síntesis, pues las entradas son breves y precisas. Su método de trabajo ha consistido en seleccionar el vocabulario que se adecuaba a sus criterios temáticos para pasar después a una “investigación exhaustiva” con la ayuda de diccionarios generales y etimológicos, así como de tratados botánicos y médicos.

Hasta aquí el objetivo y la metodología que proponen son correctos y sugerentes, pues prometen un estudio que ayudaría a completar otros trabajos ya realizados sobre el léxico militar o sexual del *Cancionero*. Sin embargo, el resultado posterior no es plenamente satisfactorio, cuando no fallido, principalmente por las escasas referencias al latín, así como por la ausencia de las fuentes médicas grecolatinas que subyacen a todo este vocabulario, tal y como veremos más adelante.

Cada unidad temática contiene diversas entradas en las que, solo a veces, se aporta la forma original latina, griega o árabe, aunque se suele omitir su etimología. A este respecto nótese la errata en la entrada *malencolia* (p. 117), que se hace derivar erróneamente de la inexistente forma griega *μελεγχολία. A continuación se aportan las diferentes acepciones que recogen diccionarios básicos de la lengua castellana, de los que solo señalamos algunos: el *Tesoro de la lengua castellana* de Covarrubias, el *Diccionario crítico etimológico* de Corominas, el *Diccionario de Autoridades* y el *Diccionario histórico* de la RAE, etc. Nada que objetar a ninguno de ellos; al contrario, es verdaderamente loable la tarea de consulta y recopilación de información. No obstante, resulta sorprendente la ausencia de diccionarios latinos específicos de léxico médico y que deberían ser de consulta obligada para un estudio riguroso del significado de cada una de estas entradas. Por ejemplo, por lo que respecta a los diccionarios latinos, no hay referencia ni al *Lexicon medicum graeco-latinum* de Bartolomeo Castello de 1657 o al *Lexicon Medicum* de Steven Blanckaert (más conocido por el nombre latino, Stephanus Blancardus) de 1683. Más grave aún, dado que se trata de diccionarios en lengua castellana, es la omisión del *Sumario de la medicina* de López de Villalobos de 1498 y especialmente del *Diccionario español de textos médicos antiguos* editado por

M.T. Herrera en 1996³. Este texto es considerado el diccionario histórico español de la lengua médica por excelencia y su *corpus* lo forman alrededor de treinta textos compuestos en su mayoría en el siglo XV. En él se ofrece tanto la definición de la palabra como los testimonios que recogen dichos textos. Se trata, pues, de una herramienta que, de haberse usado, habría enriquecido notablemente el trabajo.

Pero más allá de la ausencia de este tipo de diccionarios, es bastante desalentador que entre las *auctoritates* citadas sólo se haga mención de la versión española del *Lilium medicinae* de Bernardo de Gordonio editado por B. Dutton y M.N. Sánchez y publicado en Madrid en 1993, olvidándose de obras que marcaron un antes y un después en la medicina medieval y que fueron materia de estudio en las universidades europeas, tales como el *Pantegni* de Haly Abbas, que Constantino el Africano tradujo del árabe al latín a finales del siglo XI, o el *Canon* de Avicena traducido por Gerardo de Cremona en el siglo XII, por nombrar sólo los más destacados. Somos conscientes de que el objetivo primero de este tratado es el análisis de una obra española y, por tanto, es lógico que las fuentes de las que se sirven sean también en español, pero estas tienen unos antecedentes claros. A nuestro juicio, se podría haber sacado mucho más partido al trabajo si se hubieran abarcado algunas de las obras que hemos citado y que resultan claves para comprender la medicina del siglo XV. Por otro lado, su etimología y su transmisión al castellano habrían quedado explicadas de una forma mucho más clara. No estaría tampoco de más volver la mirada a Hipócrates o Galeno en el léxico de la patología o de la terapéutica como, por ejemplo, en la definición de fiebre terciana o cuartana o de la hidropesía (la forma del *Cancionero* es “itropesía”). Al fin y al cabo, el léxico que se documenta en el *Cancionero de Baena* deriva en última instancia de ellos.

La bibliografía sobre términos botánicos acusa el mismo error. Se cita como autoridad la traducción castellana del Dioscórides de Andrés Laguna (1555), pero se olvidan otros tratados sobre simples medicinales y textos farmacológicos que gozaron de una gran popularidad durante toda la Edad Media y, sobre todo, en ámbitos de medicina práctica. Nos estamos refiriendo, por ejemplo, al *Circa instans*, compuesto en la Escuela de Salerno, o el glosario, también de origen salernitano, conocido como *Alphita*, el *De vegetalibus* de Alberto Magno, la *Clavis sanationis* de Simón de Génova o el *Liber pandectarum* de Mateo Silvatico. Asimismo se echan en falta en la bibliografía referencias a diccionarios y monografías especializadas, como la de Pío Font Quer, *Plantas medicinales. El Dioscórides renovado* (Barcelona 1980), o *La sinonimia de los nombres de las medicinas griegas e latynos e aravigos*, editado por G. Mensching en 1994.

El libro concluye con un amplio elenco bibliográfico, siempre limitado a referencias hispanas, con un vocabulario donde se ofrecen al lector las definiciones de los noventa y seis términos que se analizan y con un índice que remite a las páginas donde estos se encuentran.

López Quero y Quintana Ramos han hecho un notable esfuerzo por presentar un léxico especializado atendiendo tanto a su significado general como al que posee en cada uno de los pasajes del *Cancionero de Baena*, aunque lamentablemente lo hacen

³ M^a.T. Herrera (dir.), *Diccionario español de textos médicos antiguos*, Madrid, Arco Libros, 1996.

desde una perspectiva limitada, estrictamente hispanista. Creemos que el trabajo cumple con sus objetivos de sistematizar el vocabulario médico de la obra, pero no consigue ofrecer un comentario que alcance las expectativas generadas en la introducción. El libro presenta lagunas en cuanto a la historia del léxico y su evolución, de modo que la interpretación y comentario de cada uno de los términos resultan simplistas y, en ocasiones, incompletas a ojos de un lector especializado en la materia. Un análisis más exhaustivo del vocabulario permitiría al lector una visión más amplia del significado y origen de este léxico y, por tanto, de la realidad que desea plasmar.

En definitiva, nuestra intención es señalar las posibilidades de mejora de una línea de investigación que podría llegar a ser de gran utilidad para hispanistas y latinistas. Deseamos que esta crítica, desde una óptica constructiva, sirva de ayuda a los autores en los trabajos lexicográficos que acometan en un futuro, pues si los enriquecieran con los testimonios de la lengua latina e incluso de la árabe –tema que no hemos abordado aquí por no ser especialistas–, estas investigaciones podrían suponer una excelente aportación para quienes nos dedicamos al análisis de la lengua y de las sociedades pasadas a través de los textos.

Victoria RECIO MUÑOZ
Universidad de Valladolid
victoria.recio@alumnos.uva.es